INFORME DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN 10: Las demás que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD: Se cuenta con correo institucional para recibir información sobre el programa, se cuenta con el interno verde para la difusión de piezas publicitarias de ciclovía y traspaso de comunicación del corredor, esto a lo largo del mes de abril de 2026.



IMAGEN 1. Aplicativo WhatsApp para traspaso de comunicación en el corredor.

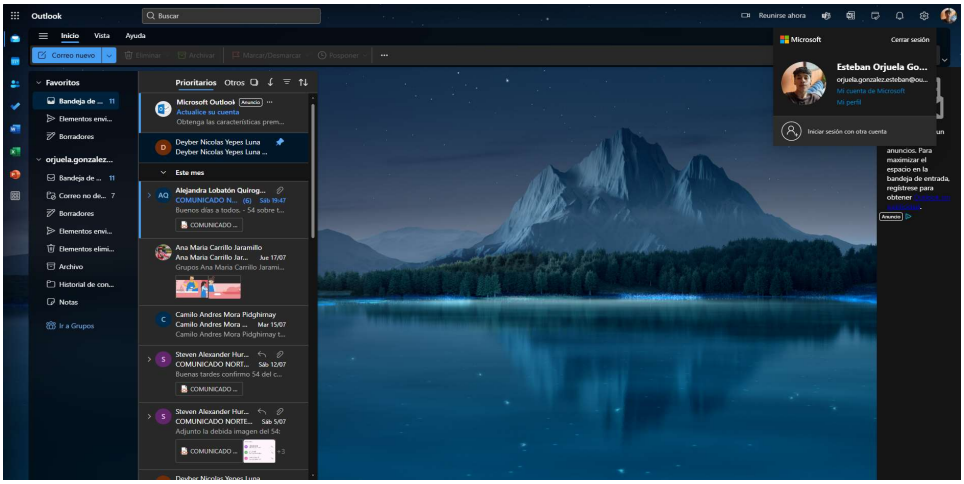


IMAGEN 2. Correo institucional donde se recibe toda la información correspondiente al programa.



IMAGEN 3. Uso de aplicativo WhatsApp para la difusión de piezas publicitarias en la sección de estados, en esta ocasión, una publicación que habla sobre la expansión de Ciclovía.